Margarita Gomez PSV

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2019
AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR EMILIANO ZAPATA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0653/09/19
Oficio N°: SG.LP-08/2019/3692

Asunto: Solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales; Modalidad B: Tramites subsecuentes

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de octubre de 2019

HABILITADOS FORESTALES LAS CUATAS S. DE R.L M.L

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Septiembre de 2019, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, 103 y 104 del RLGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado HABILITADOS FORESTALES LAS CUATAS, S. DE R.L. MI. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2001/1740 de fecha 19 de Septiembre de 2001, que cuenta con el código de identificación **T08031HFC001** ubicado en CRUZ CHAVEZ No. 51, COL. CENTRO, LOC. TOMOCHI, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 86.23 Metros cúbicos	4	1015	1018	22001535	22001538
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 25.494 Metros cúbicos	2	1019	1020	22001539	22001540
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus spp.*, Pino, 1.593 Metros cúbicos	1	1021	1021	22001541	22001541

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

4/10/19

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Secretaria de medio Ambie y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestion para la Proteccion Ambiental
Direccion General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1

Genero:	***MAD EN ROLLO PINO***	
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha
0	***M3***	

Registro de entradas
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
07/04/2019	21207908	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	10.442
15/06/2019	21640912	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	13.178
18/06/2019	21640863	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	9.653
23/06/2019	21640915	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	12.775
23/06/2019	21043080	MANUEL ARNOLDO LOZANO Q	T08051LOQ001	11.612
24/06/2019	21640916	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	12.477
27/06/2019	21640917	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	13.554
28/06/2019	21640921	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	13.527
28/06/2019	21640920	EJIDO CAJURICHI	P08051CAJ001	12.855
01/07/2019	21045818	EJ.LA NOPALERA	P08031NOP001	9.102
08/07/2019	21043191	MANUEL ARNOLDO LOZANO Q	T08051LOQ001	11.392
22/07/2019	21648113	COMUNIDAD YEPACHI	T08063CYH001	12.200
01/08/2019	21045823	EJ.LA NOPALERA	P08031NOP001	9.010
05/08/2019	21210151	RUBEN OROZCO K	P08031INN001	9.025
13/08/2019	21045752	EJ.LA NOPALERA	P08031NOP001	9.031
Total				***169.833***
Equivalencia en materia prima transformada				***103.598***

Producto:	***MAD ASS PINO***	
Existencia final	Unidad de medida	Fecha
0.000	***M3***	

Registro de salidas

Fecha	Folio	Destinatario	Producto	Cant.
06/08/2019	993/993	MADERAS DESFLEMADAS	MAD AS C.D.P	11.215
28/07/2019	995/998	JESUS QUINTERO	MAD.AS.L.D.P	2.000
02/07/2019	996	JESUS QUINTERO	MAD.AS.L.D.P	2.020
05/08/2019	997	EMILIO GAMBOA	MAD.AS.L.D.P	45.183
05/08/2019	998	IMPREGNACIONES ESP	MAD.AS.L.D.P	16.423
03/08/2019	1001/1004	TORIMEX JUAREZ	MAD.AS.L.D.P	47.250
05/08/2019	1002	IMPREGNACIONES ESP	MAD.AS.L.D.P	31.035
09/08/2019	1003	LUIS ANGEL ACOSTA	MAD.AS.L.D.P	2.337
10/08/2019	1004	EMILIO GAMBOA	MAD.AS.L.D.P	45.096
10/09/2019	1006/1007	BERNANRDO N MENDOZA	MAD AS C.D.P	11.101
Total				***213.660***

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel. 01 (55) 54 90 09 00